INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "FAGUEVI S.A. FAMILIA GUERRERO VILLAMAR" A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.007

Guayaquil, Marzo del 2.008

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FAGUEVI S.A. FAMILIA GUERRERO VILLAMAR":

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía FAGUEVI S.A. FAMILIA GUERRERO VILLAMAR, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.007.

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

p.FAGUEVI S.A. FAMILIA GUERRERO

Sra. Jehny Yong Moreira COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA CONTADORA, REG. No. 08956

Expdte. 117193-04 20090122/MLB.